



EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

NO. DE OFICIO: REG/001/2025

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **José Alfredo Salgado Gaytán, Director de Reglamentos**, del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo le informo las actividades realizadas durante el **mes de Diciembre** en la Dirección de **Reglamentos**, mismas que enlisto a continuación:

- **Se atendieron 736 personas con diferentes peticiones, solicitudes y problemáticas, se otorgaron permisos para fiestas, cierre de calle, renovación de permisos de vendedores ambulantes y tarjetones de discapacitados.**
- **Inspección de reportes en espacios abiertos, como son el jardín municipal y tianguis alameda, dando solución a todos ellos.**
- **Reubicación y acomodo de vendedores ambulantes en lugares no permitidos, sin permiso y con diferentes problemáticas.**
- **Cobro de piso diario, se realiza a todos los puestos semifijos de Jardín, Andén del Mercado, por la mañana y tarde, Tianguis de la Alameda, los fines de semana, durante todo el mes de diciembre se hicieron 3,080 cobros.**
- **Se dio mantenimiento y reparación a 92 parquímetros que lo necesitaron.**
- **Se les dio cuerda a los 170 parquímetros dos veces por semana.**
- **Recolección de monedas de los 170 parquímetros, una vez cada 15 días.**
- **Se realizaron varias inspecciones al día tanto por la mañana como por la tarde para verificar que las personas que usan los parquímetros estén cumpliendo las normas legales vigentes.**



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024

- Llevamos el registro de los pagos de las rentas, contratos y convenios del Mercado municipal.
- Visitamos 2 domingos consecutivos el tianguis de la alameda municipal, para seguir revisando el buen funcionamiento, organización y vigencia de permisos.
- Se autorizaron 14 solicitudes de diferentes giros para nuevas licencias municipales, las cuales se inspeccionaron tanto por Reglamentos como por Protección Civil antes de aprobarse, 286 refrendo de licencias y 122 revisiones a negocios para verificar que tienen su licencia vigente.
- Se apoyo en el acomodo de los vendedores del tianguis navideño
- Se inicio con la organización de la "Feria El Grullo 2025"
- Inspección de 29 eventos en los salones establecidos para ese fin durante los cuatro fines de semana del mes, para verificar que contaran con su respectivo permiso y se respete el horario y volumen.
- 68 inspecciones de bares y cantinas durante los fines de semana del mes, para verificar horarios y sonido.
- 40 inspecciones a depósitos de cerveza, que cierran en el horario indicado.
- Verificamos decibeles de la música de bares y salones, así como de vendedores ambulantes en vehículos.
- Se envió a revisión al médico municipal a 148 mujeres en este mes, que trabajan en las diferentes cantinas del municipio y se checo que se haya cumplido con la revisión.
- Se visitaron 5 bares y/o depósitos de las comunidades para verificar que cumplan con horarios y sonido.

Sin más por el momento me despido de usted deseándole éxito en sus actividades cotidianas, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL
FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO LA LIBERTAD Y SOBERANIA
DE LOS ESTADOS"

EL GRULLO, JAL A 06 DE ENERO DE 2025.



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024

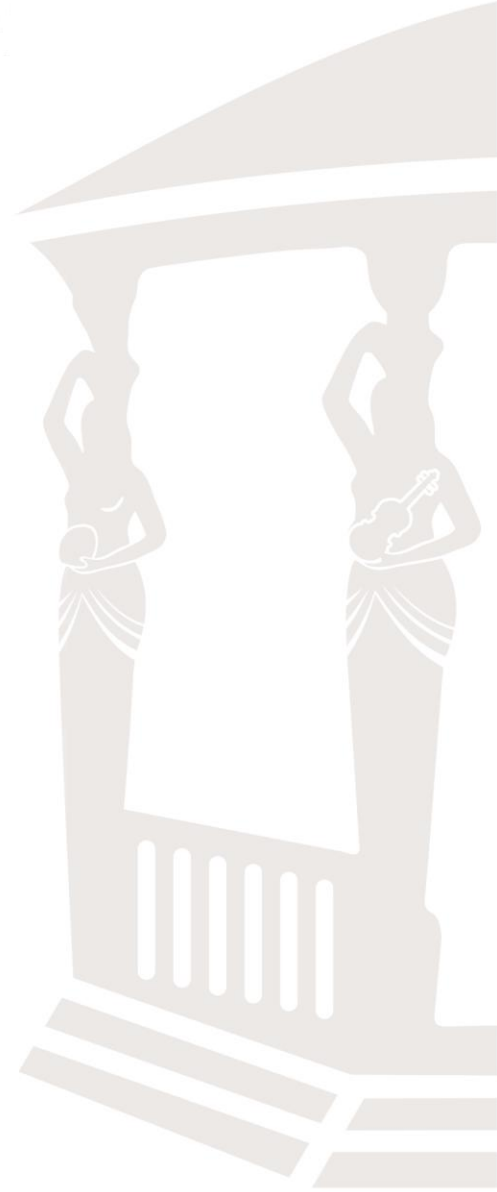


EL GRULLO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

LA CIUDAD DE LA GENTE

C.P. JOSÉ ALFREDO SALGADO GAYTÁN
DIRECTOR DE REGLAMENTOS



Obregón No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.



321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024



REPORTE ECONÓMICO DICIEMBRE 2024

PARQUIMETROS	INFRACCIONES	VENEDORES AMBULANTES	PISO Y PLAZA	HORAS EXTRAS	FIESTAS	FERIA EL GRULLO	TIANGUIS NAVIDEÑO
\$ 24,055.00	\$ 10,272.00	\$ 41,960.00	\$ 65,835.00	\$ 7,000.00	\$ 5,724.00	\$546,750.00	\$ 3,695.00
TOTAL			\$ 705,291.00				

